

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

ELABORACIÓN DE ESTUDIO QUE RECOJA TODOS LOS BIENES INMATRICULADOS DESDE 1978 HASTA 2015 A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA Y SU IMPACTO EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0323]

##### **Aprobación por el Pleno.**

##### **PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de noviembre de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0323, relativa a elaboración de estudio que recoja todos los bienes inmatriculados desde 1978 hasta 2015 a favor de la Iglesia Católica y su impacto en el Patrimonio Histórico, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 426, correspondiente al día 5 de noviembre de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.